

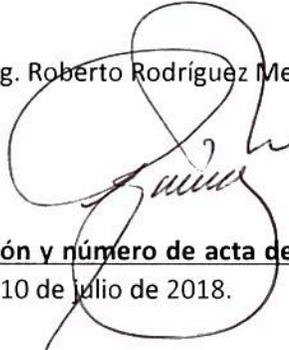
Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over the text of the signature field. The signature is stylized and somewhat cursive.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 68/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2018.



I-57

06.1165

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO II.3.-ORIGEN México Nayarit
 II.2.-CARGO JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tepic Nayarit	05/03/2018 05/03/2018	1 0	MXN 425.00 0.00	100% 425.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ENTREGA DE DOCUMENTACION OFICIAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO
ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT	C.P. Pablo Parra Anaya Subdelegado de Administración e Innovación	JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACION NAYARIT

37901 \$ 2550

DC 77289
fol. 154
SP - 77372
fol.

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	07	MARZO	18
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/1165/18		
LUGAR	TEPIC, NAYARIT.	PERIODO	05 DE MARZO DE 2018.		

ME TRASLADE A TEPIC, NAYARIT., EL DIA 05 DE MARZO DE 2018, EN DONDE SE HIZO LA ENTREGA DE DOCUMENTACION OFICIAL A LAS DIFERENTES AREAS DE LA DELEGACION.

ATENTAMENTE

C. JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.